

MEMORIAL APORTANDO ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO RAD: 2018-006

jose diaz <jochedituri@hotmail.com>

Mié 24/11/2021 10:49 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Soplaviento <j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (316 KB)

LORENZA ROCA ALMEIDA.pdf;

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO- BOLIVAR
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA NIT. 800037800-8
DEMANDADO: LORENZA ROCA ALMEIDA
RAD. 2018-006

Por medio de la presente, envié memorial aportando Actualización de liquidación de crédito para que se le dé el correspondiente tramite.

A la espera del acuse de recibido.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
ABOGADO BANCO AGRARIO
T.P 195343



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

**Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47**

Señor (a)

JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO- BOLIVAR

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra LORENZA ROCA ALMEIDA Radicación Nº 2018-006

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 012606100002579
CAPITAL	(\$7.041.086) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 20 de Noviembre de 2015
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	=\$910.875
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION	Fecha 16 de Diciembre de 2016 hasta 18 de Octubre de 2017=\$552.661, y desde el 19 de Octubre de 2017 hasta 10 de Febrero de 2019=\$2.253.136
INTERESES MORATORIOS (2%)	
ACTUALIZACION DE CREDITO 2021-2.2%	Fecha 11 de Febrero de 2019 hasta el 11 de Noviembre de 2021 \$7.041.086 x 2.2%= \$154.903 x 33 meses =\$5.111.799
CAPITAL	(\$7.041.086)
INTERESES CORRIENTES	\$910.875
INTERESES MORATORIOS	\$7.917.596
OTROS CONCEPTOS	\$162.016
GRAN TOTAL	\$16.031.573

Para un gran total del pagaré de DIECISEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$16.031.573) M/CTE.

Atentamente

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J